



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICAS VIALES
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE
CONOCIMIENTO VIAL

Resolución de 28 de marzo de 2016 por la que se publica la relación definitiva de aspirantes declarados aptos en la fase de formación presencial del curso para obtener certificado de aptitud de profesor de formación vial.

De conformidad con lo establecido en las bases 8.3 y 10 de la Resolución de 19 de diciembre de 2013, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener certificado de aptitud de profesor de formación vial (B.O.E. núm. 11, de 13 de enero de 2014), realizada la fase de formación presencial, he resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar la relación definitiva de aspirantes declarados aptos en la fase de formación presencial. Como Anexo I, se publica el listado definitivo de aspirantes aptos.

Segundo. La relación definitiva se expondrá en los tabloneros de anuncios de las Jefaturas Provinciales de Tráfico y de los servicios centrales de la Dirección General de Tráfico. Asimismo, podrá consultarse en la dirección de Internet www.dgt.es.

Tercero. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Tráfico en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en los tabloneros de anuncios con arreglo a lo dispuesto en el artículo 115.1 en relación con el artículo 48.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 5 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

